



## AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17812

05/10/2017

50016

**AUTOR/A:** LUENA LÓPEZ, César (GS)

**RESPUESTA:** Como continuación a la respuesta registrada de entrada en esa cámara con el nº 69279, de fecha 12/01/2018, se traslada lo siguiente:

Es preciso licitar un contrato de servicios para actualizar a la normativa vigente el proyecto de la variante de la N-232 de Fuenmayor y redactar el documento ambiental necesario para su correspondiente tramitación ambiental.

Una vez licitado el proyecto y cuando haya un adjudicatario, se comenzará con los trabajos de redacción y la certificación de los mismos, motivo por el que no se ha incrementado la ejecución.

Madrid, 11 de mayo de 2018